



REPORTE AUDIENCIA 12 DE MARZO DE 2025 09:00 A.M.// RUP4403, CONTRATO No. 511-2021, GOBERNACION DE ARAUCA vs S&R CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S// CASE N° 23022

Desde Alejandro De Paz Martinez <adepaz@gha.com.co>

Fecha Mié 12/03/2025 10:08

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>; Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Katherine Buitrago Bustamante <kbuitrago@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (578 KB)

INSUMOS DESCARGOS.pdf;

Buenos días Doctores, reciban un cordial saludo,

Me permito informar que la audiencia programada para el día de hoy 12 de marzo de 2025 a las 09:00 A.M. no se llevó a cabo como consecuencia de una solicitud de aplazamiento del contratista. Adjunto comunicación enviada por la Grupo de Contratación de la Gobernación de Arauca donde se informa el aplazamiento de la audiencia.

Nota 1: Adjunto un insumo para los descargos que debe rendir la Aseguradora Solidaria de Colombia E.C., donde se tiene que poner especial énfasis en los defectos del oficio citatorio de conformidad con el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, la prescripción de las acciones derivadas del seguro de cumplimiento y la falta de cobertura material respecto de la no amortización del anticipo, entre los otros argumentos que deban exponerse.

Nota 2: Revise el expediente en CASE, pero no encontré el condicionado general aplicable a la póliza de cumplimiento, por lo que sería recomendable solicitarlo a la compañía antes de la programación de la nueva fecha de audiencia, especialmente porque con dicho condicionado general se puede acreditar que la compañía no asumió el riesgo de la no amortización del anticipo de conformidad con el artículo 1056 del C.Co.

De: Gerencia Contratación <contratacion@arauca.gov.co>

Enviado: miércoles, 12 de marzo de 2025 8:59

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: Re: ASUNTO: SUSTITUCIÓN DE PODER POR ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA - SOLICITUD ENLANCE AUDIENCIA 12 DE MARZO DE 2025// REFERENCIA: AUDIENCIA PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRATO No. 511-2021// CONTRATISTA: S&R CONSTRUCCIONES Y SUMI...

Cordial saludo, a través de la presente se informa que la audiencia será reprogramada de conformidad con la solicitud de la parte contratista.

Agradecemos su comprensión

LUZ LILIANA MARCHENA PINZON

Gerente de Contratación Administrativa
Gobernación De Arauca

Quedo atento a sus comentarios.
Muchas gracias por su atención,



gha.com.co

Alejandro De Paz Martinez

Abogado Senior II

Email: adepaz@gha.com.co | 319 393 9295

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and

12/3/25, 10:42

Correo: Quevin Andrés Bolívar - Outlook

reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.